

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

## Higiene pública

### LOS CASEROS

#### Impresiones

Todos los comentarios versan ahora sobre el deplorable estado en que se hallan las viviendas destinadas a la sufridísima clase proletaria, que inútilmente se prepara a la defensa contra cualquier epidemia, por las pésimas condiciones en que aquéllas se hallan.

Nadie acierta a concebir tanto abandono como el que aquí ha existido y existe en la higiene de las habitaciones de los pobres. Los dueños de éstas, en su mayoría ricos hacendados, no se han preocupado de otra cosa que de hacer una explotación infame, cobrando crecidos alquileres por esas pocilgas, donde toda incomodidad tiene su asiento, que diría el gran Cervantes. Es verdaderamente criminal que esto haya pasado en una población culta como la nuestra y que los responsables de este estado de cosas sean, principalmente, los que por sus bienes de fortuna y por la alta posición social que ocupan, han debido ser los primeros en evitar los males derivados de su desenfrenado egoísmo.

Los caseros, pues, han contraído una grave, gravísima responsabilidad ante la conciencia popular. Ayer denunciábamos verdaderas ignominias realizadas por algunos de aquéllos, impasibles ante las justas quejas de sus inquilinos. Hoy recibimos nuevas denuncias y todas ellas dignas de ser atendidas, porque están inspiradas en instintivos deseos. No pretenden los inquilinos que se realice ningún imposible ni ningún sacrificio; lo que quieren es que quienes pueden y deben atender sus reclamaciones, se muevan siquiera a compasión de sus desdichas, dotando a las inapropiamente llamadas viviendas de los pobres, de las más elementales condiciones para poder ser habitadas. En ellas se carece de todo: de aire, de luz, de agua, de letrinas.... Muchas ó casi todas amenazan ruina, otras son verdaderos focos de infección y ninguna reúne condiciones de salubridad.... Abandono tan punible en quienes se han venido lucrando a costa de la desgracia del prójimo, bien merece nuestra execración.

#### En Las Palmas

Han llegado a nuestras manos los números de *La Mañana*, correspondientes a los días 6 y 7 del presente mes, en los que hemos visto la información que desde aquí le remite su corresponsal el señor Carló.

En dicha información, hecha con censurable y punible mala fe, llega hasta decir que el médico Sr. Guigou, ha afirmado que es peste la enfermedad que se padece en esta Ciudad.

Anoche mismo tuvimos el gusto de oír al Sr. Guigou, quien nos aseguró que no ha hecho tal afirmación; y en su nombre, pues, desmentimos al expresado señor Carló.

El resto de la información es completamente falsa y porque sabemos que dicho Sr., cosa inconcebible, aún se halla entre nosotros, lo decimos de una manera quizás tan clara y terminante.

Y ahora un consejo al compañero periodista.

En vuestra tierra se han celebrado mítins y ruidosas manifestaciones de protesta, para no admitir a libre práctica a los correos *Viera* y *Clavijo* y *Hespérides*, y aquellas autoridades débiles, han infringi-

do la Ley, impidiendo que el pasaje desembarque. Nuestros vecinos se han apresurado a telegrafiar la para ellos *grata nueva* a todas las casas armadoras de buques y a casi toda la prensa.

Algunos son ya los buques, que por tales causas han dejado de hacer escala en nuestro puerto.

De todo esto es culpable el Sr. Carló, con su imperdonable ligereza.

No incurriremos nosotros en la misma falta que sus paisanos, cometiendo un acto de salvajismo, que siempre reprobamos y que en este caso habíamos de evitar a toda costa, pero ¿no cree el Sr. Carló que ha llegado el momento de que se embarque en el primer vapor que toque en este puerto?

Piénselo el Sr. Carló y llévese este número de EL PROGRESO para acreditar lo *meritorio* de sus acciones y pedir mayor precio por sus servicios.

#### En las tenencias

Hoy hemos visitado varias tenencias de alcaldía, donde están funcionando oficinas permanentes.

En la del 2.º distrito (Pilar) instalada en el *Centro Republicano*, se han adoptado severísimas medidas por el activo é incansable teniente de alcalde, Sr. Benítez y Castilla.

También en las del 3.º y 5.º distrito, a cargo de nuestros amigos Sres. Acuña y Cañadas, respectivamente, se está trabajando con gran actividad.

Lo mismo ocurre en los distritos 1.º, 4.º y 6.º, donde vienen funcionando con las distintas comisiones, los tenientes de alcalde Sres. Calzadilla (D. Carlos) Fernández (D. Lorenzo) y Siliuto.

#### Disposiciones

Por orden del Sr. Benítez y Castilla se ha dispuesto que en el término de 24 horas sean puestas en las debidas condiciones higiénicas, las siguientes casas, comprendidas en su demarcación.

Números 33, 48, 60, 68, 45, 47, 72, 49, 76, 53, 57 y 61 de la calle del Pilar.

Números 12, 11, 13 y 5 de la calle de San Clemente.

Dos accesorias de la calle de San Roque, esquina al callejón del Combate, mandadas a desalojar por no ser habitables.

También ha dispuesto el Sr. Benítez la desecación de un depósito de aguas putrefactas en la huerta núm. 59 de la calle de San Roque, y que se adopten así mismo medidas higiénicas con los situados en las casas números 49 y 80 de la calle del Pilar.

—Por prestación voluntarias de los dueños de carros y también de D. Aurelio Padilla, se ha empezado hoy a extraer las basuras en el citado barrio.

En cambio, el servicio del rematador brillando por su ausencia. De éste y otros muchísimos abusos nos ocuparemos con más detención.

#### Sección pública

Varios vecinos han acudido ayer a nuestra Redacción formulando las siguientes denuncias:

—En la calle de la Marina existe un almacén que contiene grandes cantidades de papas podridas, y éstas se están expendiendo para el consumo público.

—En la casa de la calle de Santa Isabel, donde habita el Sr. Cañizales, se reúnen todas las basuras del barrio. Aquello es un foco de infección.

## LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

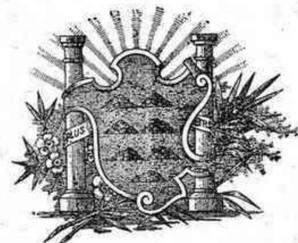
COMPañIA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL

5.000.000 de Pesetas

DESEMBOLSADO

2.500.000 Pesetas



Seguros

VIDA.—INCENDIOS

MARÍTIMOS

Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros a voluntad del imponente, se constituye un capital a determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre a disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

—En las mismas condiciones se halla la casa número 23 de la calle del Cañón Curvo.

—Id. id. los números 58 y 60 de la calle de Santa Isabel.

—Id. id. los números 11, 13 y 15 de la calle de Santo Domingo y la cuadra de la Rambla de Pulido, número 68.

—El secadero de madera de los señores T. Marco y C.ª se halla en pésimas condiciones, ofreciendo serios peligros para la salud pública.

—La cuadra situada en la parte baja de la calle de Serrano, se halla en malas condiciones.

—La casa número 75 de la Rambla de Pulido, tiene casi al descubierto el pozo negro y un montón de basuras en el patio.

Por último, el pozo negro de la casa número 12 de la calle de Santo Domingo y el patio trasero de la casa número 28 da la calle de Santa Rosalía, exhalan emanaciones nauseabundas que deben evitarse.

Esperamos de las autoridades se apresuren a atender estas justas reclamaciones.

\*\*

Sta. Cruz de Tenerife, 8-12-906.

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy Sr. mío y amigo: Como estos dos últimos días están las personas tan alarmadas por lo que se habla y dice de epidemia,—jamás he visto aquí un tiempo mejor ni menos enfermedades—y como también se habla de casos y cosas pasadas en Las Palmas, ocasionados por telegramas que han ido de esta población, creo de mi deber mostrar a V. un telegrama que dirigí anoche a mi hermano con motivo de otro que de él recibí.

Yo, el día primero, escribí a mi familia comunicándole los rumores que circulaban, pero que no había motivos para alarmar, porque hacía un tiempo inmejorable y que sólo se trataba de unos casos de tifus en la morada de unos infelices, que convenientemente atendidos, no solamente no les había pasado nada sino que mejoraban. Que estuvieran tranquilos; que estamos buenos, y que aquí no pasaba nada.

Pero anoche recibo de mi hermano el siguiente telegrama.

“Dime verdad completa sobre salud familia y epidemia peste”.

“Dime verdad completa”, es decir, no me digas la mitad de la verdad, que es la peor de las mentiras. Así interpreto yo el telegrama de mi hermano; lo cual demuestra que hay allí la completa convicción de que realmente existe aquí tal epidemia.

Yo contesté en el acto a mi hermano el siguiente telegrama, número 617, que dice así:

„Deán Las Palmas.

Salud familia inmejorable. Salud pública como de Tenerife, inmejorable también. Falsa alarma. Conducta mis paisanos incalificable.”

Esto telegrafí anoche a mi hermano para que estuvieran tranquilos.

No comprendo el empeño en que el público se alarme ni mucho menos transmitir noticias que perjudican grandemente, sobre ser falsas, a toda la provincia.

No tengo inconveniente en que usted publique estos telegramas y si es preciso el santo y seña, porque es conveniente que se vaya disipando esa atmósfera de excesivo pesimismo que reina en todas partes, sin que por esto dejemos de ser prudentes.

Usted sabe muy bien lo que atormenta una idea fija y no tendría nada de extraño que haya personas que enfermen por pura sugestión y me parece que los periódicos reflejan un pesimismo demasiado exagerado.

Y tratándose de higiene, ¿no le parece a V. que el piso de la cochera que está en la calle de Imeldo Serís, esquina a Candelaria—de donde salen fuertes olores malos—estaría mejor de cemento, que no como está “empedrada”?

Dispénsame V. la intromisión y soy de V. afectísimo y S. S.

Q. B. S. M.

J. López Martín.

\*\*

#### Varias noticias

El día 6 por la tarde llegó a Las Palmas el vapor *Viera* y *Clavijo*, con la correspondencia de la Península y de esta provincia.

El barco no fué admitido, teniendo que pasar a Gando, donde ha quedado en cuarentena.

Nada se sabe de lo que allí haya ocurrido con el *Hespérides*, si bien se cree que como estuvo aislado en absoluto, durante el tiempo que aquí permaneció, se le habrá dado entrada a la carga y pasaje, que procedía de Cádiz.

#### En La Laguna

Por teléfono nos dicen desde la vecina ciudad, que un grupo de exaltados destruyó anoche la vía del tranvía, en las inmediaciones del puente de hierro de la plaza de San Cristóbal, levantando al efecto el pavimento de la calle y haciendo otros destrozos para interrumpir el tránsito.

No sabemos de quien ha partido esta feliz idea, que seguramente reprobamos con nosotros todas las personas sensatas de aquella ciudad, por no existir hasta la fecha motivos ningunos que justifiquen acto tan censurable. Mas, de todos modos, deben corregirse con mano dura esos desmanes y aplicar todo el rigor de la ley a las autoridades que han debido y podido evitarlos.

Las contemplaciones en este caso serán perniciosas para todos.

Y no se debe permitir por ningún concepto que los pueblos se dejen embaucar por unos cuantos ignorantes, aunque éstos

sean de la clase de levita, que suelen ser los más tontos.

**Otros detalles**

Esta mañana a las 10 ha marchado a la Laguna el Gobernador civil interino, señor Martínez de Campos.

A poco de llegar ha ordenado el señor Gobernador por teléfono, no sabemos si desde la estación de los tranvías, que marchara de aquí una pareja de orden público con la que ha salido también el jefe de policía Sr. Ortuño.

**El teléfono**

Desde anoche cuenta ya el Lazareto con teléfono; pero según nos dicen de la Central, a pesar de que nuestra misión es informar al público de la verdad que resulte en la marcha de la enfermedad, no se nos está permitido comunicarnos con los médicos que asisten a los enfermos, para saber el estado de éstos diariamente.

**Los enfermos**

Continúan en el mismo estado que ayer.

El que ingresó ayer tarde, procedente de la calle del Pilar núm. 57, es Hermenegildo Martínez.

Este, por lo visto, no padece enfermedad alguna infecciosa, puesto que aun cuando ha ingresado en el Lazareto está aislado de los demás enfermos.

**Descanso dominical**

Por disposición del Sr. Alcalde se autoriza mañana domingo los trabajos de albañilería, carpintería, etc., siempre que éstos se relacionen con el arreglo de las casas donde existen deficiencias perjudiciales a la higiene, advertidas por los respectivos Tenientes de alcalde.

**Adelante**

La Comisión del 5.º distrito, con el Teniente alcalde D. Manuel Cañadas, está recorriendo hoy su demarcación. En ésta se han adoptado severas medidas, desinfectando ciudadelas y casas y cubriendo con cal viva todos los sitios que a su juicio cree de verdadero peligro. Ha dispuesto también retirar de las viviendas toda clase de animales y tiene en cartera varias denuncias de casas en completo abandono.

**Panadería Portuguesa**

El dueño de este Establecimiento participa a sus feligreses que ha trasladado su despacho de pan a la calle de San José n.º 17, donde se reciben encargos durante todo el día. (384-3)

**TELEGRAMAS DE ANOCHE**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

**Situación gravísima**

Madrid 7 (13:55).

En el seno del ministerio han comenzado las discrepancias sobre el proyecto de Ley de asociaciones.

Varios ministros se hallan en desacuerdo con los radicalismos del gabinete López Domínguez.

La situación política vuelve a complicarse extraordinariamente.

Créese que no se llegará a la aprobación de aquella Ley.

**Revelo clerical**

De provincias dicen que menudean las manifestaciones clericales.

En Barcelona y Valencia se ha impedido la celebración de mitins para no agravar el conflicto.

En Pamplona los carlistas y clericales preparan un acto de hostilidad a las reformas anunciadas en la cuestión religiosa.

Estas noticias producen vivísima inquietud en los centros gubernamentales.

**Descubrimientos de bombas**

La guardia civil del puesto Villamanrique ha encontrado 16 bombas de dinamita, en una casa de aquel pueblo.

Este hallazgo ha causado allí verdadero pánico.

Adóptanse precauciones. En el Congreso.—Discurso de Salmerón Madrid 7 (21:10).

En el Congreso el Sr. Salmerón ha pronunciado un tremendo discurso contra las instituciones monárquicas.

Combatió enérgicamente la política vaticanista que impera en España, diciendo que el rey se había sometido a las influencias de Roma.

El Sr. Salmerón fué ovacionadísimo. Al salir del Congreso se repitieron los

aplausos y hubo también calurosos vivas al jefe de los republicanos.

**Desarme de buques**

Las exigencias de los obreros han obligado a los navieros italianos al desarme de buques.

El conflicto reviste caracteres gravísimos.

**Mesa.**

**EL ARRORRÓ (1)**

Guardo muchas canciones en la memoria, pero en el alma llevo tan solo una, aquella cuyas notas saben a gloria, la que cantó mi madre junto a mi cuna.

Aquella cuyas frases van impregnadas del cadencioso arrullo de las palomas, y cuyas vibraciones inmaculadas tienen para nosotros luces y aromas.

Arrorró de mi tierra, sencillo y blando, lleno de dulce y vaga melancolía, ¡quien no te ha oído nunca vive ignorando de los grandes amores la poesía!

Susurro de los valles, que lleva el viento, del mar o de los bosques, canción lejana, todo cuanto en mis penas tiene un acento en tus notas encuentra la nota hermana.

Y se mezclan al ritmo de tus cantares unas veces la dicha y otras la pena: el murmurar alegre de los pinares, o el gemir de las ondas sobre la arena.

Canción incomparable, todo dulzura, canción de mis recuerdos, tierna y vehemente, cada vez que te escucho se me figura que una ola de besos baña mi frente.

Domínguez J. Manrique.

**Lo que dice la prensa**

**El País**

Atribuye la crisis perpetua del Gobierno a la ambición con que ven el mando supremo del partido los pronombres liberales.

Se maravilla de que no se haya hecho trizas ya una mayoría que tiene que estar atenta a la actitud de cuatro señores: Montero Ríos, Moret, Canalejas y López Domínguez.

Dice hablando del proyecto de asociaciones, que si los clericales no estuvieran tan ofuscados lo dejarían pasar, pues esa es una ley que en las manos de los liberales será la espada de Bernardo y en la de los conservadores será un poderoso instrumento de destrucción de las asociaciones obreras, republicanas y laicas.

**El Liberal**

Censura que nuestro Gobierno conserve el secreto en la cuestión de Marruecos, mientras que Francia da publicidad a lo que ella y España harán unidas en Marruecos.

Dice que representa una complicación sobre quién ha de encargarse del mando de la columna de desembarco y acción militar que Francia y España preparan.

**El Heraldo**

Titula su fondo "Crisis concordada", ataca al Sr. Moret por provocar una crisis fuera del Parlamento con intervención del jefe del Estado.

Dice que la ley de asociaciones triunfará de todos los obstáculos que se opongan, y contra el nuevo Gobierno concordado con el Vaticano se levantarán hasta las piedras.

**España Nueva**

Ataca la solución de la crisis a la que atribuye carácter vaticanista traída por los que llama "duendes de la camarilla".

**El Diario Universal**

Cree que el nuevo Gobierno sostendrá la bandera del partido liberal para merecer la confianza del país.

**El conflicto yanqui japonés**

El conflicto yanqui japonés puede entrar, contra lo que se creía, en una fase peligrosa en extremo.

Sabido es que el Japón, con el orgullo del pueblo vencedor de uno de los más grandes Imperios de la Tierra, se dispone

(1) Composición leída en el concierto musical-literario organizado por la sociedad filarmónica «La Fe», de La Laguna.



**The Lion Trading Co.**

La más alta novedad en artículos de invierno

TODO NUEVO

ÚNICA CASA QUE SE SIRVE DIRECTAMENTE DE FÁBRICA  
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en Paños, Gergas, Vicuñas azules marinas y colores para trajes de la estación. Hay de todo cuanto se necesite para vestir bien y elegante.

Gran fantasía en abanicos Teatro

40, Castillo, 42.

á enviar una escuadra á San Francisco, la capital de California, donde los súbditos del Mikado se encuentran vejados y oprimidos por las autoridades municipales.

El anuncio de esa visita ha causado en los Estados Unidos profundo disgusto.

El "New York Times" dice en un artículo titulado "Una demostración,":

"No queremos considerar aún como oficial la noticia de que una escuadra japonesa va á visitar en breve á San Francisco. Los japoneses tienen bastante tacto para comprender que en las circunstancias actuales la visita que se anuncia sería importuna. Tal visita sería interpretada como una demostración naval, y los americanos no somos partidarios de que se nos hagan manifestaciones de ese género. Así es que esperamos que el Japón no enviará, al menos por ahora, barco alguno á las aguas americanas."

A este suelto debe añadirse que, según referencias telegráficas de Nueva York, si la escuadra japonesa llegase á San Francisco, sería recibida de modo tal, que probablemente surgiría un grave conflicto.

**Para 1907**

Almanaque Bailly-Bailliere

De venta: Librería de A. Delgado Yu mar.—San Francisco número 2.

**LOS CURAS Y LA MUJER**

En el corto espacio de dos meses y pasando la espumadera así por encima, ha habido en el mundo eclesiástico cinco escándalos morrocotudos.

Primero. Fuga del cura de Chatenay con la maestra del pueblo. Trajo revuelta la curiosidad europea, porque se le creyó asesinado.

Segundo. Fuga de un clérigo romano con una real moza, si que también timadora; se refugiaron en Monte Carlo, sitio muy adecuado para la honestidad clerical.

Tercero. Infanticidio cometido por un párroco francés, que mandó á su amiga á que la Virgen de Lourdes disolviera con su agua milagrosa el testimonio de su deslíz. El milagro no se realizó y el cura recurrió al socorrido expediente de la extrangulación infantil.

Cuarto. Desaparición del secretario del ex-obispo de Jaén en compañía de una exuberante jamona y una cartera bien repleta de miles de duros.

**El arte de ser bonita**

Esta interesante obra, *El Arte de ser bonita* forma un tomo de 400 páginas impresas sobre papel couché y va ilustrada con 314 grabados tomados del natural.—*El Arte de ser Bonita* es un libro necesario á todas las señoras y señoritas. Tiene recetas prácticas y curiosísimas para conseguir la distinción, la elegancia y la belleza.—La obra completa, lujosamente encuadernada, cuesta 7'50 ptas.—De venta: Imprenta Garcia Cruz.

**EFEMERIDES CANARIAS**

8 Diciembre 1736. D. Matias Rodríguez de Castro y su esposa D.ª María de la Concepción Domínguez regalan á la Iglesia Matriz de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife, el púlpito de mármol que en la actualidad tiene.

8 Diciembre 1878. Se publica en la ciudad de la Laguna el primer número de la *Revista de Canarias*, periódico de Literatura, Artes y Ciencias, quincenal. Aparecía los días 8 y 23 de cada mes, tamaño en folio de 16 páginas. Su Director don Elias Zerolo y jefes de redacción, de la parte científica D. Mariano Reymundo Arroyo y de la literaria D. Francisco M. Pinto, editándose en la Imprenta Islaña de Santa Cruz de Tenerife.

**Crónica general**

Viajero.—Ayer tarde tuvimos el gusto de saludar á nuestro antiguo y estimado amigo D. Florencio Ozalla, que durante muchos años residió en esta Capital. El Sr. Ozalla que llegó en el vapor

*Hespérides*, continuará su viaje para Buenos Aires en el vapor *León XIII*, que llegará á este puerto mañana á la tarde.

Le deseamos feliz viaje y buena suerte en sus negocios.

Restos mortales.—En el vapor *Galeka*, procedente de Hamburgo y escalas, llegó anoche á esta ciudad el cadáver de la distinguida señora D.ª Carmen Monteverde de Hamilton, el cual ha sido trasladado hoy á la 1, desde el domicilio de la finada, Ferrer 1, donde se depositó anoche el cadáver, hasta el cementerio de esta ciudad.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Cañonero.—Procedente de Lisboa y Funchal ha fondeado esta mañana en bahía el cañonero de guerra portugués *D. Luis*, buque que desplaza 800 toneladas, monta 8 cañones y lleva 116 tripulantes al mando del comandante D. A. de Silveira Moreno.

Al entrar saludó á la plaza cambiando ésta el saludo.

Sean bien venidos los marinos portugueses.

Aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos.—Los que hayan de presentarse á los exámenes que han de verificarse en Marzo del año próximo, pueden, mediante una libranza de 6 pesetas, obtener las contestaciones al programa en lo referente á *Derechos administrativo, Hacienda pública, Legislación general, y obligaciones de los Secretarios*, dirigiéndose á D. Matias Casany, apartado de Correos núm. 368. Madrid.

Escándalo.—Por escándalo producido en el establecimiento que en la calle del Sol tiene el Sr. Roca, ha sido detenido un individuo que en unión de otros, trató de agredir al Sr. Roca, teniendo éste que defenderse con arma de fuego.

Enferma de parto.—A fin de que pueda dar á luz con asistencia facultativa, de la que carecía en su domicilio, Pilar 32, ha sido trasladada hoy una mujer al Hospital de Desamparados, conduciéndola en camilla la sección de ambulancia de la Cruz Roja.

Con este motivo se produjo alguna alarma en el pueblo.

**TELEGRAMAS DE LA TARDE**

Hasta la hora de entrar en prensa esta edición, 4 de la tarde, no hemos recibido ninguno.

**Libros**

de venta en la

IMPRENTA GARCIA CRUZ

36, San José, 36

**A 1 Peseta**

El porvenir de los Sindicatos Obreros, por Georges Soler.

El Arte y la Democracia, por Manuel Ugarte.

Apología de un incrédulo, por Luis Viardot.

La Aurora del Siglo, por Luis Büchner.

Precios, Salarios y Ganancias, por Carlos Marx

Rebaño de almas, por Luis Morote.

Los Cachivaches de antaño, por Robert Robert.

Luz y Vida, por Carlos Büchner.

Los problemas de la Naturaleza, por Augusto Laugel.

Mis exploraciones en América, por Eliseo Reclús.

Obras filosóficas, por Diderot.

Marco Aurelio y el fin del Mundo Antiguo, por Ernesto Renán.

La conquista del pan, por Kropotkine.

La Gran Huelga, por Carlos Malato.

VINOS de la Victoria á 60 céntos, y de Lanzarote á 50.—Benjamín Izquierdo, Candelaria, 27, esquina á Sol.

Duelo á muerte, por Eduardo Zamacois.  
 Emilio Zola, su vida y sus obras, por Paul Alexis, Luis Bonafoux y V. Blasco Ibañeb.  
 El Apoyo mutuo, por P. Kropotkine.  
 Psicología del militar profesional, por A. Hamón.  
 Páginas Rojas, por Séverine.  
 Sebastián Roch (La educación jesuítica), por Octavio Mirbeau.  
 El mal del siglo, por Max Nordau.  
 Los Problemas del alma, por Augusto Laugel.  
 La Duma, por Luis Morote.  
 Los horrores del absolutismo, por José Nákens.  
 El Amor, Las Mujeres y la Muerte, por Schopenhauer.  
 El Gran Crimen, por León Tolstoi.  
 Tik-Nay (El Payaso inimitable), por Eduardo Zamacois.  
 Emperador y Galileo, por Enrique Ibsen.  
 Juliano, Emperador, por Enrique Ibsen.  
 En marcha..., por Séverine.  
 Alma Social, por Sebastián Gomila.  
 Los Problemas de la vida, por Augusto Laugel.  
 La Sociedad futura, por Juan Grave.  
 La expresión de las emociones, por Carlos R. Darwin.  
 Los Satíricos Latinos, por Germán Salinas.  
 El dolor universal, por S. Faure.  
 Reforma y Revolución Social, por Arturo Labriola.  
 A ras de tierra, por Manuel Bueno.  
 La aurora boreal, por Rochefort.  
 La verdadera vida, por León Tolstoy.  
 Federalismo, Socialismo y Antiteologismo, por M. Bakounide.  
 Dios y el Estado, por M. Bakounine.  
 Campos, Fábricas y Talleres, por P. Kropotkine.  
 Por los campos y las playas, por Gustavo Flaubert.  
 Junto á las máquinas, por López-Ballesteros.  
 Creación y evolución, por H. Spencer.  
 Palabras de un rebelde, por P. Kropotkine.  
 Los Problemas Sociales, por Enrique George.  
 Las chicas del amigo Lefébre, por Pablo Alexis.  
 El Mandato de la muerte, por Emilio Zola.  
 La resurrección de los dioses, por Dimitry Merejkowski.  
 Los dioses en el destierro, por Enrique Heine.  
 Fuerza y materia, por Luis Büchner.

**PAPAS**  
 de semilla superior  
 Alemanas é Inglesas  
 PESO EXACTO Y PAPAS TODAS BUENAS

Los compradores deben fijarse que esta es la única casa que garantiza todas las PAPAS en buen estado.  
 Precios: Alemanas, 5'75; Inglesas, 6 pesetas saco de 50 kilos netos, puesto en otro almacén.  
 El agricultor que á la vez nos compre el acreditado *Guano Gallo* obtendrá una rebaja en el precio de las papas de semilla.

Kühner, Henderson & Co.  
 Gerente,  
 Federico C. Varela.  
 San José 9, Sta. Cruz de Tenerife. (384)

**ECONOMÍA DOMÉSTICA**

**Papas buenas de comer,**  
 á Pesetas **6'25** el saco de 100 libras.  
 Calle San José núm. 9 y Eduardo Cobián (antes Marina) 33. (383)

**Hy. Wolfson**

CASA DE BANCA Y CAMBIO  
 Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.  
 Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.  
 Oficinas: MARINA, NÚM. 1.  
 Santa Cruz de Tenerife.

**Se alquilan**

dos habitaciones propias para escritorios, independientes una de otra, y ambas con puerta á la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito; en la casa número 31 de la calle de la Marina de esta Capital.  
 Para tratar dirigirse á *The Teneriffe Fruit Agency*, en dicha casa. (357)

**ASOCIACIÓN PROVINCIAL**

de los Gremios de Comerciantes, Industriales y Cosecheros-propietarios de los puertos habilitados de las Islas Canarias.

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía, que el Consejo de Administración de la misma acordó en sesión celebrada el día 4 del corriente proceder al cobro de cuatro pesetas por acción como resto del dividendo pasivo de siete pesetas acordado en 20 de Abril del corriente año, para seguir atendiendo á los gastos de intervención y defensa de los intereses sociales.

El presente anuncio solo se refiere á las acciones que estén al corriente en el pago de sus dividendos pasivos.

El cobro se realizará en las oficinas de la Compañía en cada puerto habilitado, debiendo presentarse en las mismas los señores accionistas con los títulos que posean, antes del día diez de Diciembre próximo, pues de lo contrario la Asociación entablará las acciones que determina el Código de Comercio para hacer efectivo dicho dividendo.

Las Palmas de Gran Canaria, á 6 de Noviembre de 1906.—El Presidente, Manuel Martínez. (365)

**FERNÁNDEZ Y PADILLA**

CIRUJANOS-DENTISTAS

Único especialista en orificaciones, coronas dentales, dentaduras artificiales y enfermedades de los dientes y muelas.  
 Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.  
 Valentín Sanz, n.º 1 (antes Norte).

**Se alquila**

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII número 84.  
 En el mismo edificio darán razón. (309)

**Las Delicias**

Bajo la dirección de D. Indalecio Hernández, se acaba de abrir al público, en el pueblo de Tacoronte (parada del tranvía) un magnífico restaurant donde se sirven toda clase de comidas, á precios económicos.

No olvidarse: LAS DELICIAS. En Tacoronte. (374)

**Muy importante**

Para teñirse las **CANAS** y que sea imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese el

**Aceite Vegetal Mexicano Perfumado.**

Última perfección, nada mancha, y su uso es con las mismas manos, é igual á cualquier aceite de tocador.

DEPÓSITOS: en Santa Cruz de Tenerife, *EL SIGLO Adolfo Benítez y C.ª*—En La Laguna, *D. Federico Meléndez*.

**El Danubio**

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

El dueño de esta fábrica participa al público que desde hoy puede pedir en todos los cafés y establecimientos de comestibles, sus acreditados *sifones* y demás bebidas gaseosas. Además ha establecido un Depósito de dichos sifones en el nuevo establecimiento de comestibles "Las Hespérides, calle de Santo Domingo, número 4, esquina á la de Cruz Verde. (376-25)

**Laboratorio de análisis**

Plaza de Weyler, núm. 2.

**Edward Jacobs & Sons**

Hamburgo--Londres

(CASA FUNDADA EN 1820)

CORREDORES DE FRUTAS

**Plátanos, Tomates y Patatas**

Almacenes en el centro de los mercados. Facilidad de poder vender todas las cantidades á los precios más altos que ofrecen los mercados.

Las cuentas de ventas y cheques, se mandarán seguidamente. Telegrama de precios obtenidos, inmediatamente después de la venta.

Para más informes dirigirse al representante de la casa en Santa Cruz de Tenerife, **D. Antonio Braun**, Marina 41.

**GRAND HOTEL BATTENBERG**

Ye Old Genuine X' mas Plum-Pudding as made in England, we make them at the **BATTENBERG**. Please send in your orders stating how many pounds weight. First arrived first served.

Remember that the older the Plum-Pudding the better. (381)

**UN PLATO DELICADO:**

**SALMON ROYALTY**

La marca más popular en Canarias por su calidad superior siempre igual.

De venta en todos los establecimientos de Santa Cruz.

NO OLVIDARSE:

**SALMON ROYALTY.**

**ASOCIACIÓN PROVINCIAL**

de los Gremios de Comerciantes, Industriales y Cosecheros-propietarios de los puertos habilitados de las Islas Canarias

Cumpliendo lo acordado por el Consejo de administración en sesión de 4 del corriente en virtud de las facultades concedidas al mismo por el artículo 31 de los Estatutos sociales, se convoca á Junta general extraordinaria para el 10 de Diciembre próximo, á las trece, en las oficinas de la Gerencia de la sociedad.

Orden del día para la expresada Junta general.

Dar cuenta de la sentencia del Tribunal Supremo de 12 de Octubre último y autorizar las gestiones necesarias para relacionar la próxima posesión del arriendo con el mejor porvenir social, haciendo con dicho objeto las adiciones y reformas necesarias en los Estatutos, así como las alteraciones que fuesen precisas en el capital social.

La Junta se celebrará conforme á lo dispuesto en el artículo 80 de los expresados Estatutos debiendo elegirse en cada puerto habilitado los mandatarios que, en representación de los accionistas han de concurrir á la misma, el día 2 de Diciembre próximo, á la hora y en el local que designen los respectivos Presidentes de cada uno de los Puertos habilitados.

El propio día 2 de Diciembre próximo se verificará en los puertos habilitados la elección de las Juntas de los mismos puertos que han de actuar en el año 1907 y la de Consejeros que corresponda para cubrir las vacantes de los que cesen en sus funciones el 31 de Diciembre venidero.

Las Palmas, 6 de Noviembre de 1906.—El Presidente *Manuel Martínez*. (369)

**A los Sres. Exportadores de Frutos:**

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

**SE VENDE**

una barbería en la calle del Castillo, número 79 (a).  
 En la misma darán razón. (385-6).

**Se aprende**

INGLÉS Ó ALEMÁN

en 3 meses

por Profesor del Ateneo Científico, Madrid.—**Dr. Otto**, Hotel Internacional. (379).

**Cola superior**

para poner piezas en el calzado. De venta en la peletería **LAS DOS TORRES**, Candelaria, número 8. (370)

**SE VENDEN**

Una finca rústica con norias, cuevas y otros accesorios, situada en la playa de San Juan, jurisdicción de Guía.

Una casa de dos pisos situada en el citado pueblo de Guía.

Y unos almacenes, en la playa de los Cristianos, en Arona.

Diríjanse las proposiciones á los señores *Elders & Fyffes Ltd*. Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife. (350)

**Se venden**

dos casas de planta baja con sitio anexo en el pago de San Andrés y arriendan ó venden varias fincas en el mismo pago. Informará, **Sr. Otto**. Hotel Internacional. Santa Cruz de Tenerife. (379).

**Se alquilan**

dos magníficas habitaciones en el centro de la población.

En esta Imprenta informarán. (362)

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA  
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Diciembre de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona y Génova
MANUEL CALVO	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
ANTONIO LOPEZ	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Enero	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Dbre.
	Inyoni	8
	Tropic	10
	Ionic	11
Londres	Gascon	13
	Waimate	14
	Mitiades	26
	Maori	28
	Runic	
	Inanda	

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Durham Castle Inchanga Goth	13 13 20
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Wakanni Tokomam Kumara	7 7 20
Cape Town y Puertos de Australia	Persic Damascus	29
Hamburgo	Radames Ernst Woermann Nanplia Tucuman Esne Setos Memhis Gertrud Woermann	8 9 12 15 17 18 19 19
Puertos de la Costa Occidental de Africa	Anna Woermann Professor Woermann Lucie Woermann Gretchen Bohlen Eduard Woermann Inua Woermann	9 9 17 21 22 24
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Thessalia Mars Cordoba Neko Cap Frío Rihaheta Uarda Petropolis Guahya	7 8 8 10 15 15 17 22 27

Servizio Italo-Spagnuolo  
NAVIGAZIONE Á VAPORE

PARA MARSELLA Y GÉONVA  
El magnífico vapor italiano

Helvetia

deberá llegar á este puerto el día 10 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.  
Agente en Santa Cruz de Tenerife,  
T. Marco y C.ª—S. en C.

Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera

El conocido y rápido vapor

Carmen

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

British And Colonial Line

El magnífico vapor correo inglés

Johannesburg

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Diciembre con destino á LONDRES

con hueco disponible para 500 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.  
Agente, The Teneriffe Coaling Co. Castillo 84.

LA VELOCE

SOCIETA DI NAVIGAZIONE A VAPORE

Durante el mes de Diciembre se esperan en este puerto los siguientes vapores:

Fecha	Nombres	Toneladas	Destino
7	Centro América	4000	La Guayra
12	Brasile	6000	Cádiz, Barcelona y Génova
14	Citta di Torino	4000	Brazil y Buenos Aires
15	Venezuela	4000	Barcelona y Génova

Estas fechas son aproximadas.

Para más informes, dirigirse á  
The Teneriffe Coaling Co  
Castillo, 84.

British & African  
STEAM NAVIGATION Co.

El magnífico vapor correo inglés

Addah

de 5.000 toneladas, llegará á este puerto el 11 de Diciembre con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 12 pasajeros de 1.ª clase, 300 toneladas métricas en las bodegas (shelterdeck) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo, 84.

A los encargados de fábricas

Tablas para saber enseguida, sin hacer operación ninguna, el jornal de los obreros, según los días y cuartos de día que ha trabajado á la semana cada uno.

De venta: Imprenta García Cruz.

The Royal Mail Steam Packet Co.  
(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés

Sabor

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 28 de Diciembre fijamente, con destino á la

HABANA

con hueco disponible para 250 pasajeros de 3.ª clase.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes . . . . . 1'50 Ptas.

Península, trimestre . . . . . 5' " "

Extranjero, semestre . . . . . 12' " "

Número suelto, 10 céntimos.

Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

Sellos de Cautchú

del tamaño y de la forma que se quiera, por muy difícil, complicado ó raro que sea el dibujo ó la alegoría.

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc. etc., con los escudos que les pertenezcan.

Sellos infalsificables.

Sellos firmas.

Sellos de metal para marcar.

Sellos fechadores con su correspondientes aparatos.

Sellos letras y números para marcar.

Precios muy económicos.

Fabricación esmeradísima.

En la Imprenta GARCÍA CRUZ, San José, 36, Sta. Cruz de Tenerife.

Al Comercio

Relaciones declaratorias de las mercancías sujetas á los arbitrios extraordinarios autorizados al Ayuntamiento de esta Capital.

Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

Las mejores de las TINTAS INGLESAS, son las

Tintas de Stephens

Las Tintas de Stephens son las más limpias, más duraderas y de más confianza en todo el mundo.

En los escritorios y casas de comercio, así como el público en general, prefieren las Tintas de Stephens porque conocen sus buenas cualidades.



La tinta azul negra de escribir (Blue Black Writing), se mantiene clara y fluida aun cuando esté expuesta al aire.

La tinta azul negra de copiar (Blue Black Copyng), da 6 copias claras y no decae su color.

La tinta muy negra de escribir (Très Noir Writing), es de un color negro muy bueno y tiene gran fluidez.

La tinta violeta negra de copiar (Violet Black Copyng), da las copias perfectamente claras, es extremadamente fluida y no es corrosiva.

La tinta roja de escribir (Scarlet Ink) tiene un bonito color y no corroe las plumas.

De venta: Librería y Papelería de

A. Delgado Yumár.—SAN FRANCISCO, 2.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García —San José, núm. 36